

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RIOS DECLARA:

DE SU INTERES la 10° edición del encuentro de "Arte en el Campo" organizado por la Municipalidad de Valle María y el movimiento cultural "Entre Ríos en Sentimientos"; el cual se celebrará el día 27 de Marzo de 2.022 en la localidad de Valle María, Departamento Diamante.-

Diputado Reinaldo Jorge D. CACERES

FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara:

Que vengo a poner en consideración de mis pares la presente declaración de interés que tiene como protagonista a la 10° edición del encuentro de "Arte en el Campo", la cual tendrá lugar el día 27 de Marzo de 2.022 en la Plaza Centenario de Valle María, y es de entrada libre y gratuita.

Este evento es organizado de manera conjunta entre la Municipalidad de Valle María y el movimiento cultural itinerante "Entre Ríos en Sentimientos", el cual a busca rescatar la cultura con identidad de la campiña entrerriana pretendiendo que no se pierdan las tradiciones, jerarquizándolas, presentando diferentes expresiones artísticas, promover la presentación de artistas y organizaciones locales de formación cultural, etc.

Este es un encuentro ideado para el disfrute de toda la comunidad y al mismo tiempo brindar a los artistas de nuestra región un espacio de expresión en el marco de un escenario campestre.

Por otra parte, incluirá shows en vivo, un amplio patio de comidas, y diversas actividades artísticas como ser el "Encuentro de Manchas para niños" en donde los mismos podrán producir sus propias creaciones artísticas.

Además, es importante destacar que este año estará dedicado a la memoria de una de las fundadoras del movimiento: la escritora y artista plástica Mirtha Valentinuz.

Que a través del mismo, se promueve un espacio cultural a realizarse en un espacio diferente: la campiña entrerriana, buscando rescatar la identidad de nuestra gente y fusionar la misma con diferentes expresiones culturales como la música, la danza, la poesía, el teatro, etc; por ello es importante acompañar el esfuerzo de la gente de Valle María para su organización, y así brindar el reconocimiento que este evento se merece. Es por ello y conforme lo expresado, que solicito a la Honorable Cámara su acompañamiento en la sanción de la presente declaración.-

Diputado Reinaldo Jorge D. CACERES